



Propuestas presentadas por el Grupo de Enlace con la sociedad civil del CES

RESUMEN EJECUTIVO

- **Las aportaciones han sido presentadas en una asamblea integrada por los miembros de este Grupo y de las organizaciones del Pleno del CES para contribuir al trabajo de análisis de la institución autonómica.**
- **El contenido de las propuestas, de tipo transversal y por áreas concretas, también contribuirá al estudio y nuevas líneas de investigación a desarrollar por la Institución.**
- **Las propuestas se relacionan con el empleo, la sostenibilidad del medio rural y la vulnerabilidad social.**

El Grupo de Enlace del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León, integrado por 24 entidades de la sociedad civil ha presentado, el 15 de junio en el transcurso de una asamblea, sus primeras propuestas para contribuir al trabajo de análisis y de asesoramiento de la institución autonómica.

El CES, en su última sesión de 27 de mayo de 2016, acordó celebrar esta asamblea, formada por los miembros del Grupo de Enlace y un representante de cada organización que forma parte del Pleno del CES, con el objetivo de trasladar a los órganos del Consejo el Documento de Propuestas fruto del trabajo del Grupo de Enlace en el primer semestre de 2016.

Trabajo desarrollado por el Grupo de Enlace

El Grupo de Enlace acordó establecer, en su reunión de 22 de diciembre de 2015, un plan de trabajo con tres líneas, para facilitar la operatividad del Grupo y con el objetivo de aportar propuestas para elevar al CES de Castilla y León.

1. Creación y mantenimiento del empleo.
2. Sostenibilidad y medio rural.
3. Vulnerabilidad social.

Cada una de estas tres líneas fue objeto de un intenso trabajo en el CES por parte del Grupo de Enlace, y el resultado son las propuestas presentadas hoy en la asamblea celebrada por el Grupo de Enlace y las organizaciones del Pleno del CES.



Resumen de las propuestas

El contenido de las propuestas presentadas, de tipo transversal y por áreas concretas, no sólo tienen como objetivo hacer aportaciones al CES, sino también contribuir al estudio y nuevas líneas de investigación de la propia institución autonómica.

Las propuestas presentadas, a modo de resumen, son las siguientes:

a) Propuestas transversales a todos los temas tratados

1. Educación: promover una educación inclusiva, luchar contra el fracaso escolar y el abandono escolar temprano. Promover, además, una educación que enseñe a enfrentarse a los retos del futuro.
2. Derechos sociales: explicar claramente a la ciudadanía lo que supone un derecho y aquellas cosas que no lo son directamente.
3. Accesibilidad cognitiva: promover una accesibilidad cognitiva supone lograr una sociedad más igualitaria.

b) Propuestas en el ámbito de la creación y mantenimiento del empleo

El Grupo de Enlace considera que son necesarias políticas específicas de empleo para la mujer y apunta a medidas concretas para las mujeres rurales y para las que tienen un elevado grado de vulnerabilidad, que requieren tratar su problemática de un modo integral. En general, para el Grupo de Enlace la igualdad de género es un derecho y debe estar inmerso en cualquier política o medida de empleo.

Para el Grupo de Enlace también es necesario realizar estudios sobre yacimientos de empleo que posibiliten crear empleo y autoempleo a la población.

El Grupo de Enlace pide, asimismo, que se tenga en cuenta la capacidad de creación de empleo de las entidades del tercer sector, así como su rentabilidad social y económica, en cuanto a su contribución a la mejora del estado de bienestar en Castilla y León. En este sentido, el Grupo de Enlace pide que en la externalización de la gestión de servicios sociales se priorice a las entidades del tercer sector como forma de promover la economía social, la eficiencia y el compromiso ciudadano, así como implantación de cláusulas sociales en la contratación pública.

Desde las organizaciones integrantes del Grupo de Enlace se considera importante que se fomente la empleabilidad y el acceso al mercado laboral de los grupos más desfavorecidos y en riesgo de exclusión. Por ello pide medidas con itinerarios personalizados y que tengan en cuenta la experiencia de las entidades sociales que llevan años con buenos resultados. En este ámbito, también cree necesario habilitar certificados de profesionalidad de nivel I y aquellos otros que pudieran ser necesarios por cambios en el mercado laboral, así como medidas específicas para los jóvenes que ni estudian ni trabajan, itinerarios adaptados para promover el autoempleo y el emprendimiento y medidas que regulen o protejan la venta ambulante.

También se apunta la posibilidad de reserva de contratos con los entes locales para personas en situación de vulnerabilidad y exclusión, y que las agencias de colocación que



trabajan con estos colectivos sean tenidas en cuenta a la hora de diseñar políticas activas.

Respecto a las personas con discapacidad, el Grupo de Enlace considera que se debe sensibilizar al mercado laboral para incrementar el empleo de personas con discapacidad, así como apoyar su orientación profesional para que puedan acceder a un empleo. También es necesario que la inspección de trabajo establezca un plan que vigile el cumplimiento de la cuota legal de reserva de empleo para personas con discapacidad.

En relación a la atención a las personas mayores, el Grupo de Enlace indica que está llevándose a cabo, la mayor parte de las veces, por el sector femenino sin remuneración a cambio, lo que tendría que tenerse en cuenta.

c) Propuestas para la sostenibilidad y el medio rural

El Grupo de Enlace considera que se debe visualizar el mundo rural de Castilla y León como fortaleza y no como debilidad.

Para ello, plantea la posibilidad de diseñar y generar un debate sobre el modelo agrícola de Castilla y León, para poder llegar a un modelo sostenible energéticamente y que tienda hacia el consumo de proximidad y el autoabastecimiento. Así como un cambio de planteamiento energético hacia una energía sostenible y respetuosa con la naturaleza.

Para el Grupo de Enlace es necesario prestar mejores servicios en el entorno rural aprovechando la oportunidad que brinda la ordenación del territorio, y muestra la debilidad que plantean las limitaciones de competencias que se han establecido con la Ley de Régimen Local, teniendo en cuenta que los Ayuntamientos son la administración pública más cercana a la ciudadanía para desarrollar determinados servicios. Al tiempo, se considera necesario reforzar los mecanismos de solidaridad entre las administraciones públicas locales, autonómicas y nacionales.

Las personas en el medio rural tienen carencias y necesidades específicas que, según el Grupo de Enlace, deben ser consideradas tanto en el plano de los equipamientos como desde el de la legislación. Por ejemplo, apunta a la necesidad de viviendas tuteladas o residencias de pequeño tamaño para poder mantener a las personas discapacitadas y a las personas mayores en su propio entorno.

El Grupo de Enlace apuesta por contar con la sociedad civil del medio rural y también por campañas de comunicación, potenciando el medio rural y generando expectativas positivas sobre este entorno.

Además, el Grupo de Enlace afirma que es importante crear fórmulas para que las empresas y las personas puedan asentarse en el medio rural. Teniendo en cuenta, igualmente, que para fijar población, los dos ámbitos fundamentales son el empleo y la vivienda. Por eso, cree que también es necesario que las políticas de vivienda salgan del ámbito de las grandes ciudades. Al tiempo, ve necesario el mantenimiento de las escuelas en el medio rural como herramienta para fijar población.

El grupo de Enlace también considera importante aprovechar las posibilidades que ofrecen nuevas tecnologías, restaurar el patrimonio que forma parte del paisaje del medio rural, poner a pleno rendimiento las hectáreas comunales y promover un cambio social desde la educación para enseñar a gestionar el territorio.



d) Propuestas para luchar contra la vulnerabilidad social

El Grupo de Enlace propone incluir la enfermedad como situación de vulnerabilidad, y así tener en cuenta la necesidad de la existencia de recursos igualitarios y eficaces para los cuidados paliativos. En cuanto a la vivienda, plantea que hay que tomar en consideración la existencia de barrios segregados y de chabolismo. Y en referencia al empleo y la educación, subraya que deben tenerse en cuenta como factores diferenciadores la pertenencia a una minoría o el origen determinado de la persona.

Para el Grupo de Enlace el crecimiento económico no lleva por sí solo a la desaparición de la pobreza. Destaca el esfuerzo que están haciendo las familias en la crisis económica, que ha generado fuertes desigualdades. Por ello, aboga por un cambio de modelo de crecimiento económico, dado que el actual ha llevado a vivir una crisis económica global. En este contexto, el Grupo de Enlace pone en valor que el tercer sector ha tenido un papel importante en los momentos de crisis.

El Grupo de Enlace sitúa a las personas mayores y a las mujeres en un grado de mayor vulnerabilidad, ya que hacen frente a dificultades añadidas (salud, soledad, insuficiencia de ingresos...), aunque destaca que cada vez hay más programas que contrarrestan esta situación. En general, el Grupo de Enlace considera que las políticas sociales deben ser más personales, basándose en las necesidades específicas de cada ciudadano.

Para el Grupo de Enlace, la participación es una faceta fundamental para la inclusión. Y resalta que el enfoque inclusivo de la educación es cada vez mayor, pero que no termina por trasladarse a la realidad mediante la normativa necesaria.

Entre las carencias, el Grupo de Enlace destaca la falta de un desarrollo adecuado de la accesibilidad cognitiva, la necesidad de educar en valores, creando conciencia social a través de la sensibilización de la población, sin olvidar la mejora del acceso a las nuevas tecnologías en el medio rural y a todos aquellos 'excluidos digitales' que, en general, carecen del manejo de estas herramientas, mejorando el acceso a la información sobre los recursos y fortaleciendo la participación y el voluntariado social.

Por último, el Grupo de Enlace pide que se tenga en cuenta la existencia de personas con "discapacidad social". Por ello, recomienda aprovechar las experiencias que se tienen en otros ámbitos de la atención a las personas con discapacidad física, que permita atender también a estas personas con "discapacidad social".

INFORMACIÓN DE APOYO

El Grupo de Enlace, una iniciativa pionera

El Grupo de Enlace del Consejo Económico y Social de Castilla y León se constituyó el 20 de marzo de 2015. Este Grupo aspira a ser una estructura de diálogo, cuya misión es garantizar una relación coordinada del CES con la sociedad civil organizada, así como servir de seguimiento de las iniciativas comúnmente decididas.

El Grupo de Enlace es una experiencia pionera en España que pone en marcha un mecanismo de canalización de demandas y propuestas de carácter socioeconómico procedentes de las asociaciones e instituciones de la sociedad civil.



Castilla y León, con la constitución de este Grupo, sigue el modelo del Comité Económico y Social Europeo, que cuenta desde hace más de diez años con un órgano idéntico como vínculo institucional con las organizaciones europeas de la sociedad civil que representan una gran diversidad de grupos, entidades y asociaciones que trabajan en la sociedad cerca de los ciudadanos.

El Grupo de Enlace está formado por el presidente y los vicepresidentes del CES de Castilla y León, además de los representantes de los distintos sectores de la sociedad civil organizada relacionados con la infancia, la juventud, la familia, la mujer, las personas mayores, las personas con discapacidad, el sector de la salud, de la protección social, de los colectivos en riesgo de exclusión social, de la educación y del desarrollo rural.

Asociaciones y Organizaciones representadas en el Grupo de Enlace

- CERMI [Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad en Castilla y León]
- Cruz Roja [Castilla y León]
- UNICEF [Comité Castilla y León]
- ONCE [Castilla y León]
- EAPN [Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León]
- Secretariado Gitano [Dirección Territorial]
- Caritas Regional
- Coordinadora de ONGs para el Desarrollo
- Federación de Mujeres Progresistas
- Asociaciones de Pacientes del Consejo de Salud de Castilla y León
- Asociación Española Contra el Cáncer
- CAVECAL [Confederación de Asociaciones de Vecinos]
- CONFAPACAL [Confederación de Federaciones Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Centros Públicos de Castilla y León]
- CONFAPACYL [Confederación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Castilla y León]
- Federación de Centros Juveniles Don Bosco
- FADAE [Federación Autónoma de Asociaciones de Estudiantes en Castilla y León]
- ASAIN [Asociación de Ayuda al Inmigrante]
- RED ACOGE
- PRINCAL [Promoción Rural Integral de Castilla y León]



Consejo Económico y Social de Castilla y León

Avenida de Salamanca, 51, 47014 Valladolid Tfno: 983 394 200 - Fax: 983 396 538 - cescyl@cescyl.es



- RED HUEBRA [Asociación Huebra Iniciativas Rurales. Red de Grupos de Desarrollo Rural de Castilla y León]
- REA [Asociación Castellano-Leonesa para la defensa de la Infancia y la Juventud]
- Asociación de Ayuda a la Mujer Plaza Mayor
- Federación de Jubilados y Pensionistas de Palencia
- Plena Inclusión

Más información sobre el Grupo de Enlace:

<http://www.cescyl.es/es/institucion/grupo-enlace>